

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. ICHM-LPE-01/22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE PAPELERÍA, TÓNER Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR EL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 01 de febrero de 2022, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial No. ICHM-LPE-01/22, de conformidad a los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Chihuahuense de las Mujeres la Lic. Rosa Elena González Ávila, Jefa del Departamento del Recursos Materiales y la Lic. Karla Cerón Guedea, Jefa del Departamento Jurídico; así mismo se encuentra presente el Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete, Titular del Órgano Interno de Control. Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	Luis Minjarez Delgado

Previo a la lectura de las preguntas y respuestas objeto de la presente sesión, la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

- 1. Apartado V, inicio a), numeral 22).- Catálogo y/o documento con descripción de los bienes ofertados, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas. (Original).** Para el cumplimiento de este requisito, basta con elaborar un documento con las características contenidas en el anexo técnico, incorporando una columna en la que se especifique la marca y modelo del artículo ofertado.
- 2. General. Bases y anexos.-** Para facilitar la integración de las propuestas, los licitantes que así lo requieran, podrán solicitar las bases y sus anexos en formato editable a los correos electrónicos: [rosa.gonzalez@chihuahua.gob.mx](mailto:rosa.gonzalez@chihuahua.gob.mx) y [vanessa.morales@chihuahua.gob.mx](mailto:vanessa.morales@chihuahua.gob.mx).

Asimismo, se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de los siguientes licitantes:

- a) Newberry y Compañía S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por los licitantes, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico, acompañadas de su manifestación de interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, mismas que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

**Newberry y Compañía S.A. de C.V.**

1.- En la Propuesta técnica, de la partida 1, en los puntos 4 y 5 solicitan documentación legal (Escrituras y poder), estos son necesarios si la licitante presenta el registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado 2022?

**RESPUESTA:** Sí, la documentación solicitada resulta necesaria para la evaluación del objeto social, personería jurídica de quien suscribe las propuestas y la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado

2.- Así también en el punto 22, se solicitan catálogos de los productos a ofertar, ¿puede el licitante presentar en las descripciones de los productos mencionar la marca y modelo de cada línea de la partida 1 y no presentar estos catálogos?

**RESPUESTA:** Sí, se acepta, siendo extensivo para todos los licitantes y en todas las partidas, tal como se refiere en la aclaración previa de esta convocante.

3.- En el inciso 75, solicitan guillotina metálica 38x30, ¿el licitante puede presentar guillotina de base de madera?

**RESPUESTA:** Si se acepta, siendo extensivo para todos los licitantes.

4.- En el inciso 102 y 103, solicitan pastas para engargolar paquete con 50 piezas, ¿puede el licitante presentar paquete con 25 juegos (2 piezas por juego).?

**RESPUESTA:** Si se acepta, siendo extensivo para todos los licitantes.

5.- En el inciso 142, solicitan sobre blanco tamaño oficio paquete con 100 piezas, ¿el requisito se refiere a sobre comercial o tipo bolsa?

**RESPUESTA:** Las medidas son 24\*34 cms., siendo extensivo para todos los licitantes.

6.- En el inciso 143, solicitan sobre de raya paquete con 100 piezas, ¿el requisito se refiere a sobre tipo bolsa manila (dinero o coin).?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, siendo extensivo para todos los licitantes.

Q.E.

Acto seguido se solicita a los licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las repuesta emitidas, se encuentran en el momento oportuna para presentarlos.

En uso de la palabra el licitante Newberry y Compañía, S.A. de C.V., solicita las siguientes aclaraciones adicionales:

En relación a la respuesta de la pregunta1, se solicita a la convocante informe si las escrituras y poder referidos serán presentados únicamente en el caso de resultar adjudicados.

REPUESTA: No es correcta su apreciación, la documentación referida deberá ser integrada en el sobre que contiene la propuesta técnica del licitante.


No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar ni preguntas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, siendo las 11:10 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**

  
Lic. Rosa Elena González Ávila  
Jefa del Departamento del Recursos  
Materiales

  
Lic. Karla Cerón Guedea  
Jefa del Departamento Jurídico

  
Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete  
Órgano Interno de Control

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	Luis Minjarez Delgado	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA PRESENCIAL NO. ICHM-LPE-01/22 VERIFICADA EL 01 DE FEBRERO DE 2022.